

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA
COMITÉ DE EXPERTOS EN IMPUESTOS
REUNIÓN JULIO 08 DE 2015
ACTA No OC-003-15

Hora: 4:45 PM

Instalaciones de E3 (auditorio)

En la fecha se reúne el comité de expertos en impuestos del CTCP con el fin de desarrollar la siguiente agenda:

1. TOMA DE LISTA.

Asisten los siguientes miembros:

NOMBRES	jul-08
Carlos Alberto Espinoza Reyes	E
Carlos Eduardo Ruiz	E
Carlos Mario Lafaurie Escorce	X
Catherine Pulido Rincón	X
Daniel Sarmiento	X
Diego Casas M.	X
Diego Cubillos Pedraza	X
Francisco Javier Tabares	NA
Gabriel Suarez	NA
Gabriel Vásquez Tristancho	E
Gustavo A. Peralta Figueredo	X
Ivan Enrique Iguaran Pajaro	NA
Jairo Alberto Higuaita Naranjo	X
Johana Rincón R.	X
John Tairo Romero Becerra	NA
Julian Jimenez Mejia	X
Jose Hernan Florez	X
Juan Guillermo Chica Ramirez	NA
Juan José Fuentes Bernal	NA
Leonardo Contreras Gonzalez	X
Natasha Avendaño García	NA
Orlando Corredor Alejo	X
Luis Enrique Tellez P	X
Magdalena Gámez Rincón	E
María Nelcy Cubides C.	E
Orlando Rocha	E
Ruth Yamile Salcedo Younes	E
Oscar Torres Mendoza	X
Oscar Zarate R.	NA
Oswaldo Perez	P
Wilmar Franco	X
Juan José Rodriguez	X

Convenciones:

X → asiste

NA → no asiste

E → se excusó

P → participa por medio de correo previo remitido al CET

Participan Wilmar Franco y Daniel Sarmiento por el CTCP y Héctor Rueda por la DIAN.

2. Intervención de la DIAN

Se da la palabra a Gustavo Peralta, funcionario de la DIAN, quien explica la visión actual de la DIAN respecto al trabajo conjunto que deberá realizarse con el CTCP y los derroteros que se han trazado para cumplir con el cronograma señalado por el Decreto 2548 de 2014. Como parte de su exposición pone de presente:

Uno, la emisión del decreto 2548, que fue elaborado con consenso de ideas y propuestas del CTCP.

Dos, la DIAN ha conformado un grupo NIIF con 11 integrantes que se encargarán de la evaluación de impactos. Ese grupo contará con la colaboración de tres miembros del área jurídica, para dar solidez legal y seguridad jurídica.

Tres, la emisión del concepto DIAN sobre el libro fiscal, destacando que se trata solamente de la parte general del concepto, y que en un futuro cercano se emitirá un concepto especial respondiendo preguntas que se les han formulado, empezando por las 20 preguntas que sugirió el CTCP en comunicación dirigida a la DIAN.

Cuatro, la instrumentación del plan de acción.

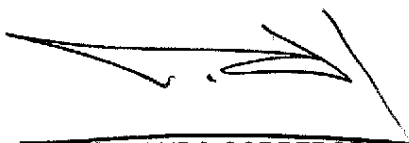
Informa Gustavo que la DIAN tiene el propósito de trabajar arduamente y de manera coordinada con el CTCP, aunque reservándose el derecho a su autonomía.

3. Reglamento comité técnico

En esta oportunidad se ha dado lectura al reglamento del CET (Comité de expertos tributario), mismo que con las modificaciones y comentarios recibidos en esta oportunidad es aprobado por unanimidad de los asistentes.

Se adjunta el reglamento a la presente acta para conocimiento y fines pertinentes.

Se levanta la sesión a las 7:00 PM. Se remite copia a los miembros.


J. ORLANDO CORREDOR ALEJO
Presidente - Secretario